

ENRIQUE LOW MURTRA
DR. LUIS F. SERRANO A.

MEDICINA - CIRUGIA

ODONTOLOGIA

Y

PROFESIONES PARAMEDICAS

TOMO I
Legislación

Medicina y Cirugía.- Medicina Veterinaria.- Medicina Veterinaria y Zootecnia.- Zootecnia.- Odontología.- Anestesiología.- Bacteriología.- Centros de Plasmáféresis.- Enfermería.- Expendedores de Drogas.- Fisioterapia.- Fonoaudiología.- Instrumentación Técnico Quirúrgica.- Laboratorios Clínicos.- Microbiología.- Nutrición y Dietética.- Optometría.- Psicología.- Químicos Farmacéuticos.- Regente de Farmacia.- Terapia Ocupacional.- Trasplante de Componentes Anatómicos en seres humanos.- Manejo de la infección por el virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). Algunas normas constitucionales y penales.

Editorial de la Revista "Derecho Colombiano"
Carrera 26 No. 72-63/65 Tels. 225 81 77 - 231 91 02
Santafé de Bogotá, D.C. 1998

INDICE GENERAL

TOMO I

<i>Presentación.</i>	3
<i>Dedicatoria.</i>	4
<i>Juramento Hipocrático.</i>	6

PARTE PRIMERA

EL ACTO MEDICO Y LEGISLACION

<i>El acto médico: implicaciones éticas y legales.</i>	7
--	---

EJERCICIO DE LA MEDICINA Y CIRUGIA

<i>Ley 14 de 1962: Se dictan normas relativas al ejercicio de la Medicina y Cirugía.</i>	27
<i>Ley 52 de 1964: Se modifican las leyes 10 y 14 de 1962.</i>	33
<i>Ley 2ª de 1979: Se modifica la ley 11 de 1890 y se dictan disposiciones adicionales. (Academia Nacional de Medicina).</i>	35
<i>Ley 23 de 1981: Se dictan normas en materia de Etica Médica.</i>	37
<i>Decreto 3380 de 1981: Se reglamenta la ley 23 de 1981 (Etica Médica).</i>	53
<i>Decreto 1681 de 1990: Se dictan disposiciones que reglamentan la expedición de Tarjeta Profesional de Médico.</i>	60
<i>Decreto 1171 de 1997: Se reglamentan los arts. 50 y 51 de la ley 23 de 1981.</i>	63

**MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA Y ZOOTECNIA**

Ley 73 de 1985: Se dictan normas sobre estas profesiones. 67

ODONTOLOGIA

El Odontólogo como servidor de la sociedad: La ética en su ejercicio. 72

Ley 10 de 1962: Se dictan normas relativas al ejercicio de la Odontología. 73

Ley 35 de 1989: Sobre Etica del Odontólogo Colombiano. 79

Decreto 491 de 1990: Se reglamenta la ley 35 de 1989 (Etica del Odontólogo Colombiano). 93

Decreto 386 de 1965. Se reglamentan los arts. 4º, 5º, 6º y 8º de la ley 52 de 1964 (Servicio Odontológico Obligatorio). 99

ANESTESIOLOGIA

↘ *Ley 6ª de 1991: Se reglamenta la especialidad médica de Anestesiología y se dictan otras disposiciones.* 103

BACTERIOLOGOS

Ley 36 de 1993: Se reglamenta la profesión de Bacteriólogo y se dictan otras disposiciones. 108

CENTROS DE PLASMAFERESIS

Decreto 1171 de 1973: Se reglamenta el funcionamiento de los Centros de Plasmaféresis en todo el territorio nacional. 111

ENFERMERIA

Ley 266 de 1996: Se reglamenta la profesión de Enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones. 117

EXPENDEDOR DE DROGAS

Decreto 1488 de 1975: Se modifica y adiciona el decreto 282 de 1975. 127

Decreto 1846 de 1981: Se reglamenta la ley 11 de 1974 y se modifican los decretos 282 y 1488 de 1975 (Credencial de Expendedor de Drogas). 128

FISIOTERAPIA

Ley 9ª de 1976: Se reglamenta esta profesión. 130

FONOAUDIOLOGIA

Ley 376 de 1997: Se reglamenta esta profesión y se dictan normas para su ejercicio en Colombia. 133

INSTRUMENTACION TECNICO - QUIRURGICA

Ley 6ª de 1982: Se reglamenta esta profesión. 137

LABORATORISTAS CLINICOS

Decreto 2184 de 1972: Se reglamenta el art. 50. de la ley 44 de 1971. 140

LABORATORIOS CLINICOS

Decreto 77 de 1997: Se deroga totalmente el decreto 1917 de 1994 y se reglamenta el título VII de la ley 9a. de 1979. 143

PROFESIONES PARAMEDICAS

Ley 44 de 1971: Se dictan disposiciones sobre Laboratorios Clínicos y se reglamenta el ejercicio de la profesión paramédica de Microbiólogo, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico. 165

NUTRICION Y DIETETICA

Ley 73 de 1979: Se reglamenta el ejercicio de esta profesión. 169

OPTOMETRIA

- Ley 372 de 1997: Se reglamenta esta profesión y se dictan otras disposiciones.* 173

PSICOLOGIA

- Ley 58 de 1983: Se reconoce la Psicología como una profesión y se reglamenta su ejercicio en el país.* 177

QUIMICO FARMACEUTICO

- Ley 23 de 1962: Se reglamenta el ejercicio de esta profesión y se dictan otras disposiciones.* 181

- Decreto 1950 de 1964: Se reglamenta la ley 23 de 1962 y se dictan otras disposiciones.* 187

- Ley 212 de 1995: Se reglamenta esta profesión y se dictan otras disposiciones.* 216

- Decreto 1945 de 1996: Se reglamentan parcialmente las leyes 23 de 1962 y 212 de 1995 y se dictan otras disposiciones.* 219

REGENTE DE FARMACIA

- Ley 47 de 1967: Se modifica el art. 10 de la ley 23 de 1962, se crea la Carrera Intermedia de Regente de Farmacia y se dictan otras disposiciones.* 229

- Ley 8ª de 1971: Se modifica el numeral b) y los párrafos 2º y 3º del art. 4º de la ley 47 de 1967.* 232

TERAPIA OCUPACIONAL

- Ley 31 de 1982: Se regula esta profesión y se dictan otras disposiciones.* 234

- Decreto 1884 de 1988: Se reglamenta la ley 31 de 1982.* 237

PARTE SEGUNDA

**TRASPLANTE DE COMPONENTES ANATOMICOS
EN SERES HUMANOS**

Ley 9a. de 1979: (Parcial)

Título IX: Defunciones, traslado de cadáveres, inhumación y exhumación, trasplante y control de especímenes. 243

Decreto 2642 de 1980. Se reglamenta parcialmente el Título IX de la ley 9a. de 1979. 253

Decreto 3156 de 1980: Se sustituye la letra f) del art. 18 del decreto 2642 de 1980. 261

Ley 73 de 1988: Se adiciona la ley 9ª de 1979 y se dictan otras disposiciones en materia de donación y trasplante de órganos y componentes anatómicos para fines de trasplantes u otros usos terapéuticos. 263

Decreto 1172 de 1989: Se reglamenta parcialmente el Título IX de la ley 9ª de 1979, en cuanto a la obtención, preservación, almacenamiento, transporte, destino y disposición final de órganos o componentes anatómicos y los procedimientos para trasplantes de los mismos en seres humanos, así como la ley 73 de 1988. 267

PARTE TERCERA

VII, SIDA Y ETS

AUTOPSIAS CLINICAS Y MEDICO - LEGALES

Decreto 1543 de 1997: Se reglamenta el manejo de la infección por el virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). 305

Decreto 786 de 1990: Autopsias Clínicas y Médico - Legales: Vicerotomías. 325

PARTE CUARTA**ALGUNAS NORMAS COMPLEMENTARIAS**

<i>De la Constitución Política.</i>	335
<i>Del Código Penal</i>	337

PARTE QUINTA**ALGUNOS ANTECEDENTES LEGISLATIVOS**

<i>Ley 35 de 1929: Se reglamenta la profesión de Medicina.</i>	341
<i>Ley 67 de 1935: Se reglamenta el ejercicio de la profesión de Medicina y Cirugía.</i>	347